

3ª Convocatoria

INICIATIVA URBANA EUROPEA

(EUROPEAN URBAN INITIATIVE)

FEDER

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



OBJETIVO

Proporcionar a las áreas urbanas de toda Europa **recursos para probar soluciones innovadoras a los principales desafíos urbanos**, ver cómo funcionan en la práctica y responder a la complejidad de las situaciones reales.

90M€

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: <https://bit.ly/EUI-UIA-2024>

PLAZO: desde mayo hasta octubre de 2024

BENEFICIARIOS*

Ciudades

Áreas funcionales urbanas legalmente reconocidas (LAU)* incluyendo áreas metropolitanas y mancomunidades.

Áreas metropolitanas no legalmente reconocidas.

***SIEMPRE DE MÁS
DE 50.000 HABITANTES**

Proyectos presentados en **colaboración** con otros actores relevantes

TEMÁTICAS

Transición energética

Soluciones innovadoras transferibles y escalables para redes energéticas locales, más inteligentes e integradas, y que sirvan para empoderar a los ciudadanos y partes interesadas.

Acciones potenciales:

- Minimizar la demanda de energía de la ciudad
- Diversificar las fuentes de energía local y maximizar el potencial de las renovables
- Desplegar sistemas energéticos locales inteligentes e integrados, soluciones para el almacenamiento y suministro
- Impulsar el empleo

Tecnología en las ciudades

Soluciones innovadoras basadas en las nuevas tecnologías en entornos reales para mejorar los servicios a los ciudadanos y/o potenciar las capacidades de las autoridades locales

Acciones potenciales

- Garantizar servicios públicos mejores
- Consolidar la gobernanza
- Transformación digital
- Planificación territorial
- Rediseño de espacios urbanos
- Reforzar la prevención y mitigación de desastres naturales y tecnológicos
- Asegurar la seguridad alimentaria en áreas urbanas
- Ciberseguridad

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

**Innovadores
Participativos
Medibles**

Escalables, transferibles y sostenibles

De buena calidad

Cada proyecto puede recibir hasta un máximo de 5M€

Cofinanciación hasta el 80% de los costes subvencionables

La ejecución del proyecto tendrá un plazo no mayor a 3 años y medio

Apoyo a acciones innovadoras

CO-CREACIÓN

Es necesario implicar a los agentes locales en el proceso de ideación y ejecución del proyecto (comunidades locales, organizaciones, expertos, ONGs, empresas...), aunque estos no participen directamente del presupuesto y la ejecución material del proyecto.

Criterios de selección a definir por los términos de referencia

Para más info
¡contáctanos!

techfriendly.es

Infografía: TECH friendly S.L.
Fecha de actualización: 09 de abril 2024